
Fecha: 5 de Mayo de 2024
Asunto: Suspensión de la 4ª y 5ª manga

Hora: 12:10
Doc. Nº: 24

De: Comisarios Deportivos
Para: Todos los Interesados

El director de carrera informa que por causas de fuerza mayor es imposible continuar con la celebración de la prueba y en base al artículo 11.9.3.R. del C.D.I. el colegio de comisarios deportivos decide dar por finalizada la prueba, con la suspensión de las mangas 4ª y 5ª, utilizando para el computo de la clasificación final las tres mangas realizadas.

Se adjunta informe de dirección de carrera.


Vicente A. Vázquez Gómez
Presidente CC.DD


Diego Besada González
Comisario Deportivo


Gregorio Pereira Blanco
Comisario Deportivo

Copia : Director de prueba
Director de carrera
Secretaría de la prueba
Jefe de cronometraje
Jefe de boxes
Tablón Oficial de anuncios